

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta, Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. (Orilla. [D. Dom.])
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca ó Ivisa fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rs.

PALMA.—MARTES 2 DE MARZO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

En tanto que la Gran Bretaña modifica el censo electoral, reduciéndolo á la mitad, Luis Napoleon intenta imponer candidatos á la Francia, por medio de la circular de Mr. Persigny. El bill de lord John Russell está formado con arreglo á los sanos principios de orden y de progreso que distinguen la política inglesa: la nacion poderosa, dueña de los mares y modelo por su industria, por su comercio y por su Constitución, de todos los pueblos que aspiran al perfeccionamiento, ha sabido siempre conciliar con el respeto á las tradiciones, la necesidad de reformar el antiguo edificio cuyos cimientos se labraron en los tiempos en que los anglosajones se reunían para constituir el *Witenagemont* ó asamblea general en que se discutían los asuntos del Estado.

El derecho electoral no debe ser ni un privilegio concedido á pocos en daño de la generalidad, ni estenderse tampoco indefinidamente á los miembros todos del cuerpo social, de manera que reciban esta trascendental investidura los que por su ignorancia ó por su miseria no sepan el uso que deben hacer de su voto, y estén dispuestos á enajenarlo sirviendo de instrumento á las miras ambiciosas de los tribunos, ó á las de aquellos que, careciendo de legitima influencia, se valen de ellos para obtener la que por otros medios jamás hubieran adquirido. El que concurre á depositar en las urnas electorales su voto, debe ser algo en la sociedad, debe tener intereses cuya representacion en el parlamento sea oportuna y necesaria, y por eso, á medida que con los adelantos de las artes se aumentan y se difunden la riqueza y la ciencia, conviene conceder ese importante derecho á las clases que van elevándose al nivel de las mas ricas, prepotentes é ilustradas.

El reino unido debe á su aristocracia sus glorias y su poder; pero esta aristocracia, lejos de encastillarse en sus privilegios, y abrigar la insensata pretension de detener el curso del tiempo, ha ido cediendo á los industriales y comerciantes parte del campo que antes ocupaba casi sola. Wellington y Peel; ambos torys, son autores de dos reformas liberales en sumo grado, y si merecer fuera, citaríamos otros nombres no menos ilustres, en apoyo de lo que aseveramos.

Lord John Russell establece en el preambulo de su bill, que no debe ser el sufragio universal, pero que para que haya buen gobierno, es requisito indispensable tener una buena representacion del pueblo en la camara de los comunes. Sin revueltas y trastornos, sin debilidad para exigencias revolucionarias, siempre funestas, el gobierno inglés enajenda con pulso las instituciones, y dándoles la latitud conveniente previene los escesos y los desastres que los reaccionarios y los demagogos alternativamente traen con sus opuestos derechos á los otros países de Europa; doloroso es que no acierten á imitar esta conducta circunspecta y progresiva los que tienen en sus manos la suerte de las naciones!

Si de las islas británicas convertimos la

atención á la república creada en las barricadas de 1848, se ofrecerá á nuestros ojos un espectáculo de todo punto distinto del que acabamos de contemplar. Si el árbol de la libertad fructifica y echa nuevas ramas en las orillas del Támesis, en las del Sena se marchita y decae, de manera, que en breve será leño seco, propio solo para dar pábulo al fuego, á no ser que pasando del uno al otro extremo, los que no supieron cultivarlo quieran suplir con hojas y flores artificiales las que de su tronco habian brotado, dejándolo arraigarse y crecer sin violencia.

A pesar del sufragio universal, se anatematizan los debates parlamentarios llamándolos *vanas agitaciones*, y aunque se dice en la circular que al pueblo toca un papel importante al acercarse á las urnas electorales, se teme que carezca de acierto, y se encarga á los prefectos que ilustren y dirijan la opinion para que no se estravíe, á fin de conseguir que solo vengán al cuerpo legislativo los que estén resueltos á aprobar lo que se ha hecho desde 2 de diciembre en adelante.

Porque el censo era demasiado restrictivo, alzaron las oposiciones la bandera de la reforma electoral en tiempo de Luis Felipe: de un golpe se llegó al término de las aspiraciones de los de ideas mas avanzadas; pero apenas transcurrido un breve período nos hallamos con que los franceses no saben discernir lo que les conviene y que han menester que la autoridad los guíe y les muestre quienes son los candidatos que merecen ser escogidos para que los representen.

En Inglaterra el gobierno, no solo se abstiene de imponer á nadie su voluntad, sino que llama al ejercicio de los derechos electorales cada vez á mayor número de personas, confiando con razon en que, á medida que los intereses y las ideas están mejor representadas serán mejores las leyes que se hagan en los cuerpos legisladores: la importancia política, sucede allí á la importancia social: el individuo toma parte en los asuntos públicos, á medida que por su ilustracion y por el aumento de sus bienes ofrece mayores garantías: mas nadie le dice que vote en un sentido ó en otro, ni se apropia la mision de llevarlo de la mano para que no pierda el buen camino. En la república francesa á fuerza de centralizar, ha llegado á centralizarse hasta la inteligencia del pueblo; porque esto, y no otra cosa, significa la larea encomendada por el ministerio de lo Interior á los prefectos. El poder piensa por todos, porque supone que los particulares entregados á sus propias inspiraciones se equivocarian; por eso se erige en tutor, y los reduce á la nulidad política mas completa. Poco há eran los ciudadanos todos aptos para votar representantes: disputar la capacidad aun al mendigo cubierto de harapos, parecia enorme: ahora hasta los mas ilustrados han debido perder el tacto que requieren los negocios públicos, y la administracion absorbe en sí todas las facultades intelectuales de la república.

No queremos hacer pronósticos, aunque bien pudiéramos aventurar alguno, atendiendo, por una parte, á la escasa solidez del edificio que ahora se levanta, y recorriendo, por otra, la indefinida variedad de

sistemas políticos que se han sucedido en Francia desde fines del siglo pasado hasta la época presente: mas no podemos mirar con indiferencia lo que acontece allende los Pirineos; mucho mas cuando lo exótico y lo pernicioso suele hallar, por desgracia, quien se apresure á copiarlo.

Los hechos son notorios: no se requieren profundos conocimientos ni suma perspicacia para interpretarlos y deducir las consecuencias que de ellos se desprenden. El imperio británico crece en prosperidad, y las libertades públicas se desarrollan al mismo tiempo, sin que el orden sufra alteraciones, y sin que á nadie le ocurra sustituir con utopias las instituciones que sancionaron los siglos: el sistema representativo, objeto en el continente de los embates de los que sueñan con el absolutismo, y de los que, en hora menguada, se creyeron llamados á regenerar el mundo, no solo prevalece en aquellas islas, que bien pueden llamarse afortunadas, sino que adquiere cada dia mayor solidez, y promete llegar á ser, en época no muy remota, conforme al bello ideal que conciben los que en los libros enseñan su teoría. En Francia sucede todo lo contrario: el país se agita con mil estériles convulsiones: hoy proclama unos principios para condenarlos mañana; hoy se entusiasma por una idea; mañana por un hombre; y de trastorno en trastorno, y de calamidad en calamidad, no halla nunca la paz y la ventura á que por término de sus afanes aspiraba.

El ejemplo de Inglaterra, demuestra que el orden y la libertad son compatibles: que el país puede intervenir en la gestion de las cosas públicas: que es hacedero progresar sin destruir. El de Francia enseña los peligros de las revoluciones, y los de las reacciones. Muy ciegos y muy criminales serian los gobiernos que, teniendo á la vista estos dos modelos, se empeñasen en copiar al segundo, cuando con solo imitar al primero, seria fácil labrar la felicidad del pueblo cuyos destinos les encomendó la Providencia.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ESTADOS UNIDOS.

Los periódicos de los Estados Unidos, recibidos por el *América*, llegado á Liverpool el domingo, no contienen noticia alguna política importante.

Las sesiones del senado y de la cámara de los representantes continúan ofreciendo interés alguno. El senado ha aplazado una proposicion del general Cars, relativa á intervenir en favor de los patriotas irlandeses, condenados á la deportacion. La cámara ha votado una suma de 3180.000 dollars por la indemnidad debida á Méjico, y otra suma de 6.000 dollars para pagar los gastos que ocasione el regreso de los prisioneros de la expedicion contra Cuba, puestos en libertad por el gobierno español.

M. Kossuth, dice el *Herald*, se ha dirigido á Cleveland, luego de su recepcion en Pittsburg. Su suscripcion baja rápidamente y el dictador se queja de haber comprado mosquetes y de que solo ha podido satisfacer parte de su importe. M. Kossuth ha hablado de la religion católica de un modo que ha disgustado á los que la profesan; el obispo de Pittsburg, M. O'Connor ha escrito una pastoral refutando victoriosamente

todo lo sentado por el magyar. Su popularidad no depende mas que de un hilo ni podrá jamás alcanzar el objeto que se propuso al venir á los Estados Unidos; la intervencion. Creemos que lo mejor que puede hacer es establecerse en este país tranquilamente como el gobernador Logazy.

LA PLATA.

Las noticias de Buenos Aires alcanzan hasta el 4 de enero y las de Montevideo hasta el 6. La guerra que Urquiza, con sus aliados, ha declarado á Rosas habia ya empezado. Una division brasileña de 4.000 hombres se habia reunido con Urquiza; Manilla, cuñado de Rosas, quiso oponerse á su paso, mas tuvo que replegarse á Buenos Aires, despues de alguna pérdida por ambas partes. Urquiza pasó el Parana el 24 de diciembre al frente de su ejército, y se preparaba para marchar contra Buenos Aires. La importante provincia de Sante Fe se ha declarado en favor de Urquiza. El poder de Rosas puede considerarse como terminado; sus mejores oficiales le abandonan para unirse á Urquiza; Rosas que se halla reducido á la defensiva; concentra todas sus fuerzas en Santos Luars en donde intenta esperar al enemigo; se ignora si se pondrá al frente de su ejército para tentar el éxito de una batalla, ó si se embarcará en el *Locust* que, segun se decia, le esperaba en la costa. En Buenos Aires reinaba un general descontento.

VARIEDADES.

Habilidades de un valenciano.

Habiéndose publicado hace algun tiempo por la prensa periódica la llegada á esta corte de una figura mecánica que escribe como una persona, cuyo descubrimiento es debido á la perseverante aplicacion de Mr. Crirol, se nos dirige para su publicacion el siguiente curioso cartel de desafio que un jóven español hace al inventor extranjero.

Dice que sin haber empleado quince años como Crirol, en solo dos meses ha concebido y egecutado una figura semejante á la de aquel, que escribe con bastante perfeccion, segun se ve por unas targetitas que nos ha remitido, en las cuales se lee: *Viva Isabel II*. Reto al extranjero á disponer la figura en términos de que dibuje por sí, y haga otros movimientos mas difíciles.

Tambien asegura que se propone hacer una criada mecánica que desempeñe bien y á tiempo todas las funciones del servicio doméstico.

Auc no tenia 14 años cuando construyó una pequeña galera, cuyo movimiento guia en todas direcciones, á su arbitrio y una escopeta con multitud de cargas, cuyo mecanismo está mejorando hoy mismo.

En el año 46 hizo un reloj de torre, colocado actualmente en la villa de Alpuente, el cual le valió un premio de honor de la sociedad económica de Valencia.

En el 48 hizo otro, colocado tambien actualmente en Seravi, pueblo distante 2 leguas de Valencia que le valió un premio igual de la misma sociedad.

Otros muchos proyectos, á cual mas importantes, germinan en su cabeza, organizada sin duda, para el cultivo de las artes mecánicas.

Este jóven compatriota, que apenas cuenta 22 años, es natural de Liria, provincia de Valencia, se llama Valentin Silvestre, y es hijo de un aperezador en ese pueblo, habiendo sido el

taller de su padre donde ha recibido toda su educacion industrial.

Si, pues, hace las obras que dejamos mencionadas sin conocer, ni aun los rudimentos de las ciencias físicas y mecánicas, no puede negarsele una disposicion natural, admirable para esta clase de trabajos. Carece así mismo de recursos, y los de que en la actualidad dispone, los debe á la proteccion que le dispensa don Rafael Ortega, en cuya compañía vive en el pueblo de Illana, distante 12 leguas de esta corte.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

Por un buque de vela que ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, y mas tarde por el vapor Barceloneta que ha llegado á las 11 1/4 conduciendo á su bordo 29 pasajeros, hemos recibido noticias de Madrid que alcanzan al 27 del pasado. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto dando una nueva organizacion á la escuela de caminos, canales y puertos.

Real orden mandando formar en cada diócesis una junta que entienda en la liquidacion de haberes del clero parroquial y benefical.

Reales decretos nombrando caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III á los sujetos que expresan.

Otro haciendo merced de título de Castilla con la denominacion de conde de Velarde, vizconde del 2 de mayo, á don Julian Velarde Santivan, hermano del capitán de artilleria don Pedro Velarde Santivan, muerto gloriosamente en Madrid el dia 2 de mayo de 1808.

Real orden concediendo á los buques portugueses, holandeses y rusos la reciprocidad de los derechos de puertos y navegacion de la misma manera que los disfrutaban los españoles.

Real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á cortes por el distrito de Laredo provincia de Santander.

Varias exposiciones dirigidas á S. M.
Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

Dice La Epoca.

— A un tiempo mismo los diarios de Cataluña y de Andalucía acogen con júbilo el rumor de que en la primavera y verano próximos S. M. la Reina debe visitar á Cadix y á Barcelona. Creemos que nada hay decidido sobre el punto á donde debe marchar en mayo ó junio la corte, si bien existe la idea de una excursion á alguna de nuestras provincias litorales.

— En el Heraldo del 23 leemos lo que sigue: Con el vapor Vulcanio habia ya salido de Barcelona para Mahon el brigadier de ingenieros Sr. Miquel Polo, encargado de dirigir las obras de fortificacion que han de ejecutarse en aquel importantísimo punto. Parece que iba provisto de todo lo necesario para cumplir con su delicado encargo.

En el mismo vapor iban tambien dos compañías de artilleria.

El batallon de cazadores de Alba de Tormes, que se hallaba destacado en Cervera, recibió orden de marchar pronto á Tarragona, y á las once de la mañana del dia 19 habia verificado su salida. Corrian rumores de que pasa tambien á las Baleares.

— El 23 salieron de la corte en direccion á Barcelona para trasladarse desde allí á Mahon, dos compañías de ingenieros á las órdenes de los capitanes don José de Rivadulla y don Santiago Bazan.

— Con fecha del 20 escriben de Barcelona á la España:

«Esta tarde á las tres salen para Mahon las dos compañías de artilleria que el gobierno designó debían ir de este distrito: otra irá de Sevi-

lla, que con una que hay de dotacion en Mahon, se reunirán cuatro, es decir, 400 artilleros. Hace ya tres dias que debieron marchar; pero detuvieron su embarque por esperar al brigadier de ingenieros Polo, que no llegó hasta antes de anoche: tambien marchó la semana pasada al mismo punto el batallon cazadores de Arapiles, y no se tiene noticia de que de Cataluña se destinen mas fuerzas á aquel punto, aunque parece que se trata de poner allí hasta ocho batallones, pero que el completo de esta fuerza irá de otros distritos: la verdad en su lugar. Los 200 artilleros de aqui van mandados por un comandante que allí los mandará á todos.»

— Parece que el dia 1.º de marzo es el designado definitivamente para salir de la corte con direccion á Valencia SS. AA. RR. la infanta doña Maria Luisa Fernanda y el duque de Montpensier. Desde Valencia pasaran los principes á Barcelona y las islas Baleares, y de allí á Génova. Despues de permanecer algun tiempo en Italia, se trasladarán á Inglaterra con el objeto de visitar á su augusta madre y hermanos.

Para los viajes por mar, el gobierno ha puesto á disposicion de los ilustres hermanos de nuestra Reina el vapor de guerra Isabel II.

— Hemos oido decir que tal vez el general Lersundi ó algun otro de la situacion, pasará de capitán general á Filipinas. Sin embargo, hasta ahora nada hay acordado respecto al relevo del marqués de la Solana. Tampoco está nombrado el de Puerto-Rico ni el de Granada.

— Ya ha elegido por fin S. M. el uniforme destinado á los guardias de la Reina. Los colores del traje serán azul y encarnado con bordados de oro, calzon ajustado de punto, bota de montar, una capa blanca, y un casco ligero y bonito forman el resto del uniforme que, segun se nos ha asegurado, es del mayor gusto. Vuelve á decirse nuevamente que se piensa en aumentar este cuerpo hasta un doble número de las cien plazas con que hoy cuenta.

— Una carta de Logroño, que recibimos esta mañana, nos trae la noticia de haber fallecido el Sr. Irigoyen, obispo de Calahorra y La Calzada. Este respetable prelado no habia cumplido aun 67 años.

— En la España se leen estas líneas:

«Entre los infinitos rumores que los noticieros de Paris han echado á volar hay uno que vamos á reproducir porque nos interesa demasiado. Se decía en aquí la capital que el gobierno francés preparaba un golpe de mano para apoderarse de la isla de Menorca. Supuesta una guerra entre Inglaterra y Francia, y teniendo esta que atender á la conservacion de sus posesiones en el norte de Africa, es claro que le convendria mucho ser dueña de las Baleares y principalmente del puerto de Mahon; pero para que sucediera lo que dicen los noticieros, se necesitarian tres cosas poco menos que imposibles: primera que Francia quisiese cometer la insigne felonía de atacar contra el territorio de un vecino aliado y amigo, cosa que nunca debe temerse del carácter franco y leal del principe Luis Napoleon, mucho mas si recuerda el mal fruto que recogió su tío de las malas artes que empleó en 1807 y 1808 contra nosotros: segunda, que la escuadra francesa del Mediterraneo fuese bastante fuerte para llevar á cabo la empresa; y tercera, que los españoles fuésemos poco mas ó menos que los franceses de Ancona, que abrieron las puertas de la plaza y se rindieron en cuanto oyeron los primeros tiros de la columna del coronel Cubieres. Mahon está guarnecido por soldados que saben cumplir con su deber, y á los poderosos elementos de defensa con que cuenta, hay que añadir los que la prevision del gobierno de S. M. ha mandado reunir allí.

— Dice la Epoca del 26:

Correspondencias fechadas en Valencia el 22 del actual, y que hoy publican casi todos los diarios de la mañana, tomándolas de El Observador de anoche, dicen haber sido descubierta una conspiracion carlista en esta ciudad. La policia se habia apoderado de los hilos de esta nueva trama de los partidarios del absolutismo y el que debia ser jefe y dar el grito al frente

de algunos centenares, se halla ya preso. Hemos sabido, añaden las cartas, que es un comandante procedente de las filas de don Carlos. Se esta instruyendo la correspondiente causa; es juez de ella el Sr. D José de Soto, persona que á sus conocimientos reune una actividad infatigable.

— Las traslaciones ó separaciones verificadas en las dependencias de palacio son definitivamente las siguientes. De eclesiásticos las del padre Losa, Barcones y Jimenez, y de seculares las de los Sres Rodon, Jaquez, Arias y Quiroga. El Sr. Jimenez, que era capellan de honor, viene ya hoy en la Gaceta nombrado canónigo de una de nuestras catedrales. Los Sres Arias y Quiroga eran gentiles-hombres de cámara de S. M. Los diarios ministeriales no nos han explicado las causas de todas estas separaciones y traslaciones, y nosotros debemos imitar su reserva.

— Acaban de ser ascendidos á subtenientes de infanteria todos los cadetes que habiendo concluido sus estudios en octubre del año anterior, se hallaban desde entonces siguiendo la práctica prevenida por el reglamento.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Circula la voz de que M. Bucher, ex-representante del Calvados y administrador de los bienes de la familia de Orleans, fué preso el dia 20 á las cinco de la tarde.

— Se asegura que M. de Lamennais se retira enteramente de la politica y que vuelve á abrazar las creencias que ilustraron la primera parte de su carrera; dicese que trata de retirarse á una casa religiosa desviada del movimiento del mundo para acabar en ella sus dias.

— El presidente de la república dió un brillante baile en las Tullerías al cual concurren ocho mil personas.

— Mr. Berryer se ha negado á aceptar el cargo de representante.

— Acaba de morir el conde Juan Vicart de Bucarmé, padre del infeliz que murió en el cadalso.

— A las 6 de la mañana del dia 24 una veintena de individuos casi todos vestidos de blusa, atravesaron el puente de Nuestra Señora cantando el Ca ira, ca ira á la linterna los aristocratas.... Estos pájaros de mal agüero se dirigian á la calle de San Martin. Advertida la autoridad de este suceso los hizo arrestar á la entrada de esta calle.

Inglaterra.—Un parte telegráfico de Londres ha hecho saber en Paris una noticia muy grave. A consecuencia de la adopcion de la enmienda propuesta por lord Palmerston al bill sobre la milicia, lord John Russell ha dado su dimision. Hasta mañana no tendremos noticia de la sesion de la Cámara de los comunes, en la cual el gabinete ha sufrido tan importante derrota; mas nuestros lectores saben ya que la enmienda de lord Palmerston tenia por objeto estender á todas las partes del reino unido la organizacion de la milicia, limitada á la Inglaterra y al pais de Gales por el proyecto del gobierno. La proposicion del antiguo colega de lord John Russell, hoy su rival, ha triunfado por 11 votos de la del gobierno.

No es facil entregarse á conjeturas sobre el probable resultado de esta nueva crisis ministerial; diremos únicamente que hace algunos dias se aseguraba en Londres que el conde de Derby se hallaba pronto á tomar las riendas del poder si lord John Russell las abandonaba; por otra parte el voto de la Cámara de los comunes parece designar á lord Palmerston como el jefe de una nueva combinacion ministerial; en todo caso es dable esperar que la retirada del jefe del gabinete whig será definitiva.

El efímero triunfo obtenido por el gabinete en la sesion del 19, con motivo de la proposicion de lord Naas, fué debido en gran parte á la abstencion de mas de la mitad de los miembros del partido conservador, que no quisieron votar contra el lord teniente de Irlanda en una cuestion en la que la general consideracion de

que se halla rodeado este alto funcionario, debia tener necesariamente una grande influencia. — Hé aquí el parte recibido en Paris.

Londres, sábado 21 de febrero. La enmienda de lord Palmerston sobre la ley de la milicia propuesta por lord John Russell, tendiendo á omitir la palabra local, aplicada á la milicia, ha sido adoptada por una mayoría de 11 votos.

— Lord John Russell ha dado inmediatamente su dimision.

— Hé aquí segun los periódicos de Londres, la composicion definitiva del nuevo gabinete británico. El conde de Derby, primer lord de la cancelleria.—Sr. E. Sugges, lord canceller.—El duque de Northumberland, primer lord del almirantazgo.—M. Walpole, secretario de estado del interior.—El conde de Malmesbury, de los negocios estrangeros.—Sir J. Pakington, de las colonias.—M. Disraeli, consejero de estado.—El conde de Hardwike, director general de correos.—Lord John Manners, primer comisario de bosques y calzadas.—M. Henley, presidente del departamento del comercio.—Mr. Horries, presidente del departamento de la India.—Mr. B. Resford, secretario de la guerra.—El conde de Lordale, presidente del consejo.—Lord Naas, secretario por la Irlanda.—Esta lista debe ser completada por el nombramiento del canceller del ducado de Lancaster, del lord del sello privado y de algunos empleos secundarios.

Italia.—El aniversario de la proclamacion de la república de Mazzini (9 de febrero de 1849) ha sido señalado en Roma por graves sucesos; los republicanos no vacilaron en adornar la primera escalera del Capitolio de guirnalda y de flores, y de distribuir hojas volantes llenas de ideas revolucionarias y de provocaciones; en la madrugada de ayer tuvieron la audacia de anunciar el aniversario del 9 de febrero en ciertos cuarteles aislados con tiros de fusil y salvas.—La policia, informada de adelantarse esta manifestacion, habia tomado las necesarias medidas para prevenirla; mas cuando intervino era ya demasiado tarde, y solo logró impedirlos en un solo punto; hubo varios choques; los carabineros tuvieron que hacer uso de sus armas; tres republicanos quedaron ligeramente heridos y otro de gravedad; ademas de los individuos presos infraganti, esta noche se han hecho ochenta prisiones; entre los detenidos hay cierto número de mujeres, y tambien un jóven de veinte y dos años, perteneciente á una familia de principes.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Ayer dimos interesantes noticias, llegadas directamente á nuestros puertos, sobre el estado de la república argentina, segun las cuales la situacion del dictador Rosas era altamente critica. La Nacion añade á ellas estas importantes líneas:

«Ayer con referencia á cartas de Paris, se supo en Madrid que Rosas habia abandonado al fin el territorio de la república argentina, dirigiéndose con su familia á Méjico. Las provincias que por tantos años habian prestado auxilio á aquel dictador, se han sometido á Urquiza, quien ayudado de las tropas brasilenas puso á Rosas en el trance de emigrar de un pais que ha subyugado tan despoticamente por espacio de muchos años. La larga guerra entre Montevideo y Buenos Aires queda por tanto terminada.»

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES. E. M.—SECCION 2.ª

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas conforme con lo que ha espuesto el Sr. director subinspector de ingenieros de estas islas, ha determinado que por el presente anuncio se invite á los albañiles de esta isla hasta el número de cincuenta para que se presten á ejercer su oficio en las obras de fortificacion de

Mahon, en el concepto de que no solo les será pagado el viage de ida y vuelta, sino que se les satisfará sus honorarios puntualmente en proporción á la clase de obra que en la cual pueda desempeñar y en consideracion tambien á la diferencia de trabajar aqui ó en Menorca y que tendrán alojamiento aunque llevando ellos la cama ó efectos en que abrigarse.

Los que deseen alistarse para el expresado servicio se presentarán en la oficina de la indicada subintencion de ingenieros desde mañana de nueve á una de la tarde hasta el sábado 6 del corriente á la misma hora en que cesará la expresada admision.

Y de orden del mencionado Sr. Capitan general se insertará este aviso por tres dias consecutivos en los periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados. Palma 2 de marzo de 1852.—El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.

LOTERIAS NACIONALES.

Los diez y ocho mil billetes de la que se ha de celebrar el 13 del actual lo son á 200 rs. vn. cada entero divididos en décimos y distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de	40.000
1. de	16.000
1. de	8.000
1. de	3.000
4. de	1000 . . . 4.000
6. de	500 . . . 3.500
8. de	400 . . . 3.200
578. de	100 . . . 57.800
600. de	135.000

Palma 1.º de marzo de 1852.—Jaimé Muntaner.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de febrero de 1852.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

SUERTE.	NÚMEROS.
1.º—Una copa brasero.	5288
2.º—Una cadena de oro	5745
3.º—Seis cubiertos de plata.	3673
4.º—Un reloj de oro, con su relojería.	2727
5.º—Una copilla de plata.	5398
6.º—Una palmatoria de id.	7460
7.º—Una pila de id.	3785
8.º—Un tocador de piedra.	5033
9.º—Un relijario de oro.	6544
10.—Dos piezas de tela de algodón.	5348

Se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la casa de Misericordia. Palma 1.º de marzo de 1852.—Por disposicion de don Miguel Ignacio Manera, notario.—Juan Luis Gomila, oficial 1.º

PALMA 2 DE MARZO.

Ha llegado hoy á este puerto, procedente de Barcelona, el vapor de guerra guardacostas *Vulcano*, de 6 cañones y 114 plazas, mandado por el capitan de fragata don Tomas de Alvear. Trae de transporte al Sr. brigadier comandante general del resguardo marítimo D. Antonio Estrada y su secretario, y al Sr. comandante de la cuarta division de guarda-costas, el capitan de fragata D. Arcadio Calderon. Igualmente han venido á su bordo el Sr. conde de Po-

blaciones comandante de estado mayor y un gefe y tres oficiales de la administracion militar, que parece van destinados á Menorca.

Corre como válida la noticia de que un barco que desde Barcelona conducia á Mahon efectos de utensilios y material de artilleria ha naufragado. Ningún detalle tenemos de esta sensible desgracia.

ELECCIONES

DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

Resultado de la votacion en el dia de hoy.

PARTIDO DE PALMA.

Votacion del diputado.

Candidatura del partido independiente.

D. Andres Castelló. 92 votos.

Candidatura progresista.

D. Ramon Servera. 42 votos.

PARTIDO DE INCA.

Resultado de la votacion en el dia de ayer.

Candidatura independiente. 54.

Candidatura progresista. 51.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de Madrid del 26 de febrero.
 TITULOS DEL 3 POR 100, á 38 1/2 p. 0,0 al cont.
 Dichos de participes legos convert. 27.
 Titulos nuevos de 3 p. c. diferido, 187 1/8.
 Inscrip. del 4 y 5 p. c. de participes legos, 13 1/2.
 Deuda amortizable de primera clase, segun el decreto de 1.º de agosto de 1851, que comprende: Vales, Láminas provisionales y Deuda negociable al 5 p. c. á 7 1/2.

Dicha de segunda clase, que comprende: Deuda sin interes antigua, moderna y pasiva, 5 1/2.
 CUPONES NO LLAMADOS A CAPITALIZAR, á 9 3/8.
 ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO, á 104.
 Despues de la bolsa.
 A las tres: 3 por 100 á 38 1/2 p.
 El 4 por 100 con 4 cupones á 15 3/4.
 El 3 por 100 diferido, á 18 13/16.
 Deuda á 5 3/8. Cup. á 9 1/4.

Bolsa de Paris del 25 de febrero.

El 5 por 100 ha subido á 104 05 quedando á 103 95, con una alza de 15 c. sobre ayer. El 3 por 100 quedó á 65 90, con una alza de 20 c. Las acciones del banco han subido 5 fr.
 El 3 p. 0,0 interior de España bajó de 37 3/4 el 3 p. 0,0 exterior ha subido 1/4 por 100 desde 41 á 41 1/4.

MEUCADOS.

Sevilla 25 de febrero.

Granos.—Trigo en la alhóndiga de 00 á 00.—Para embarque de la arrieria.—Trigo en los puntos desde 38.—Trigo de Estremadura desde 38 1/2 á 41.—Cebada 18 1/2 á 19 1/2.—Almacenado.—Trigo desde 38 á 42.—Tiemés 34 38 1/2.—Cebada 18 1/2 á 19 1/2.—Maiz 37 1/2 á 38.—Caldos.—Aceites.—Calzada.—Para almacenar sin derecho 41 1/4 á 41 1/2.—Para id con derecho, 49 á 49 1/2.—Ciudad.—Para el consumo, de 49 1/2 á 50.—Aceitones, de 34 á 35.—La libra al pormenor, á 20 cts.

Habana 28 de enero.

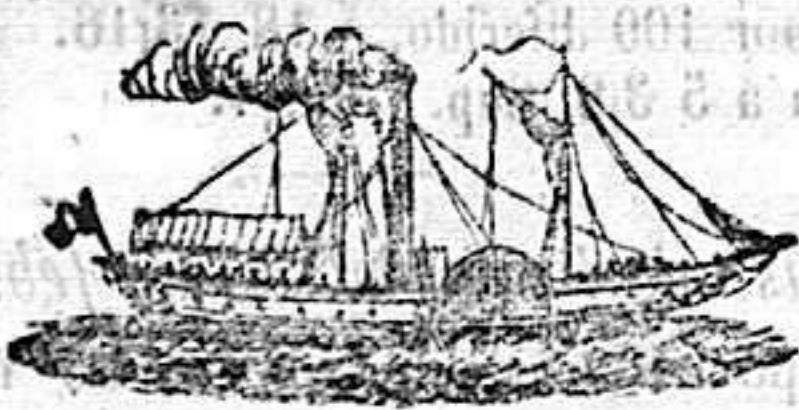
El vino se ha sostenido á 25 ds., pero atendidas las regulares entradas que ha habido no se cree muy firme dicho precio. El jabon ha declinado á 8 3/4 y el aceite ha subido á 28 reales arroba con buena perspectiva. La harina á 14 1/2 y 14 3/4 con apariencia de fluctuar entre 12 y 11 por dos ó tres meses mas, y en Matanzas se han hecho ventas á 13 3/4 á la vela. Se ha hecho oferta de 10 1/2 rs. por tásajo al barrer por el cargamento del bergantin *Palamós* que se halla en Matanzas.

Azúcares 3 1/4 á 4 rs. arroba por coguchos, 4 1/2 á 5 1/2 por quebrados inferiores y 6 á 6 3/4 por los superiores á fl. retes. Los blancos en situacion nominal y lo mismo el café. Lón-dres 10 á 10 1/4 p. 0,0 premio.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitán D. Gabriel Medinas

Saldrá el jueves 4 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º; cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.º de marzo.

De Iviza en 4 dias javeque San Juan, de 33 ton., pat. Torres, con 7 pasag., sal y baliya.

De id en id. falucho Isabela, de 32 ton., patron Roselló, con 4 pasag., y sal.

De Barcelona en 4 dias laud San José de 48 ton., pat. Llompard, con 15 pasag. lastre y efectos.

De Tortosa en 5 dias laud Rosita, de 27 ton., pat. Escardó, con aceite y efectos.

De id. en id. laud S. Jaquin, de 26 t.n., pat. Pedró, con id.

De Ciudadela en 2 dias laud S. Antonio, de 46 ton., pat. Triay, con 4 pasag., habas, queso y efectos.

DESPACHADO.

Dia 1.º de marzo.

Para la Habana bergantin Delirio, de 111 ton., cap. Piza, con frutos y efectos del país.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN HEMETERIO Y CELEDONIO,

MARTIRES.

Fueron los santos martires Hemeterio y Celedonio, naturales de Leon y soldados hijos del centurion S. Marcelo. Entendiendo que en la ciudad de Calahorra tendrian mejor ocasion para el martirio, movidos del Señor é inflamados de su amor, deseando imitar á su santo padre, se fueron por su voluntad en donde habia mayor peligro. Aseguran los historiadores, que fueron degollados despues de haber pndecido gravísimos tormentos, y que nun los mismos malvados jueces tuvieron vergüenza, que se publicase y quedase memoria de su crueldad. Fué su martirio el dia 3 de marzo del año del Señor 300 imperando Diocleciano y Maximiliano.

VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad.	28 p. 4	87
12 del dia.	7	28 1	82
5 de la tarde.	7	28 4	83

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 6 hs. 24 ms.

Pónese á las — 5 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 42 ms. 22 s.

ANUNCIOS.

Manejo del sable.

D. Amadeo Mauny, profesor de dicho arte y

discipulo de los mejores maestros de Francia ofrece sus servicios á este respetable público. Pasará á casa de los particulares que le honren con su confianza, á las horas que estos tengan por conveniente designarle. Dará razon y mas amplios informes el señor Hugelmann en la fonda de las Tres Palomas.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

Islas Baleares,

PARA EL AÑO DE 1852.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronologia de sus reyes, los nombres de los senadores del reino, grandes de España, titulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules extranjeros que en ellas existen, sus diputados á cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados, notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los virreyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias, tan curiosas como necesarias á toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Blear, á 4 rs. en rústica.

Se venden unos estantes

vu'go vidrieras propios para cualquier tienda de quincalla ó ropas y unos mostradores de caoba del mejor gu'ito. Darán razon en el borme núm. 38 piso entresuelo.

Una nodriza de 36 años de

edad y la leche de tres meses, deseaba encontrar criatura tanto para criar como para dar media leche, tiene su casa en esta ciudad, sita en la tienda de Gerónimo Figuerola, chocolateria, calle dels Paners.

Una jóven de 17 años de

edad, desea encontrar casa para servir en casa de criada. En esta imprenta darán razon.

En casa del patron Arenas

al lado del horno de la calle de Apuntadores, se vende manteca inglesa superior á 12 sueldos la libra.

Entrando en la calle nue-

va del Carmen en la parte de la plazuela se alquila un piso con agua y demas comodidades: darán razon en el mi mo.

Apuntes jurídicos

con todos los detalles

REFERENTES AL DELITO Y Á LA PERSONA

DEL REGICIDA MERINO,

acompañada de su

BIOGRAFIA.

Un cuaderno en cuarto. Se vende á 2 reales en la librería de Rullan hermanos.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30, [nuero.]